

- Instrucciones:
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) Antes de contestar, lea atentamente las dos opciones A y B.
 - c) Elija una de éstas: la opción A o la opción B.
 - d) La puntuación de cada pregunta está indicada junto al enunciado.

OPCIÓN A

TEXTO

Cada año salen al mercado más titulados universitarios que de Formación Profesional. Unos 190.000 frente a unos 150.000, respectivamente. Nadie parece haberse parado a pensar o, al menos, a exponer los perjuicios crecientes de esta situación tanto para el equilibrio del mercado laboral como para el desarrollo del país y para los intereses de los afectados de forma más inmediata, los jóvenes. La pirámide se está invirtiendo y si cada vez hay más titulados universitarios que saben, por ejemplo, hacer proyectos, no sucede la mismo con quién los va a ejecutar.

Lo que cobran los universitarios cuando entran en el mercado laboral se está acercando cada vez más a la que ganan los jóvenes que han cursado sólo la educación obligatoria, es decir, la ESO. La FP -que es la otra opción al Bachillerato después de conseguir el título de ESO- está en un punto intermedio, pero el 80% de los titulados en ella en muchas comunidades encuentra trabajo en su campo antes de seis meses. No les pasa lo mismo a los universitarios.

La FP sigue considerándose socialmente como la opción para los estudiantes que no están capacitados para ir a la Universidad. El 71% de los padres de alumnos de 16 años quiere que su hijo tenga estudios superiores. La consecuencia es que sólo 3 de cada 20 alumnos que acaban la ESO eligen la FP en lugar del Bachillerato. Esta situación no encaja, además, con que el 30% de los alumnos de esa edad ni siquiera logra el título de ESO.

A estas creencias populares que desprestigian injustamente una opción educativa (compuesta por dos etapas, FP de grado medio y FP de grado superior) que forma profesionales imprescindibles para el sistema productivo español, se une la falta de voluntad política para buscar una solución, más allá de las buenas palabras que siempre expresa el Gobierno de turno sobre la FP. Esta etapa necesita un verdadero vuelco, precisa repensar sus dos conexiones: con el mundo empresarial y con el ciudadano. Sería deseable meterla directamente en las empresas, darla a conocer bien en los colegios e institutos e incentivar su elección, y no sería mala idea incluso cambiarla de nombre, como proponen algunos expertos.

En otros países, la FP no está desacreditada ni mucho menos. Más bien al revés. Sólo el 36% de los jóvenes españoles ha hecho una Formación Profesional de grado medio, casi la mitad que en Alemania (67%) o en Italia (62%), y estamos a años luz también en este tema del país ejemplar en todas las cuestiones educativas: Finlandia. Allí, el 81% de los alumnos cursan este tipo de formación, muchos de ellos para tener una preparación práctica antes de ir a la Universidad.

No debe confundirse el derecho de todos los alumnos a ir a la Universidad con la necesidad de que todos lo hagan. El sistema educativo que necesitan los ciudadanos del siglo XXI después de cursar la educación obligatoria debe ser ante todo flexible.

El País, 24 de diciembre de 2007

PREGUNTAS

1. Escriba un breve resumen del texto (puntuación máxima: 1 punto).
2. Indique el tema y la organización de las ideas del texto (puntuación máxima: 2 puntos).
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto (puntuación máxima: 3 puntos).
4. Responda a una de las dos cuestiones siguientes (puntuación máxima: 2 puntos):
 - a) Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento:
No debe confundirse el derecho de todos los alumnos a ir a la Universidad con la necesidad de que todos lo hagan.
 - b) Indique qué fragmentos de los subrayados en el texto son perífrasis verbales y cuáles no. En los casos en que lo sean, señale el tipo de perífrasis.
5. Responda a una de las dos cuestiones siguientes (puntuación máxima: 2 puntos):
 - a) Explique las características más importantes del lenguaje periodístico.
 - b) Comente las características de los principales subgéneros periodísticos.

- Instrucciones:
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) Antes de contestar, lea atentamente las dos opciones A y B.
 - c) Elija una de éstas: la opción A o la opción B.
 - d) La puntuación de cada pregunta está indicada junto al enunciado.

OPCIÓN B

TEXTO

-¿Hay que indignarse porque una araña mate a una mosca? -siguió diciendo Iturrioz-. Bueno. Indignémonos. ¿Qué vamos a hacer? ¿Matarla? Matémosla. Eso no impedirá que sigan las arañas comiéndose a las moscas. ¿Vamos a quitarle al hombre esos instintos fieros que te repugnan? ¿Vamos a borrar esa sentencia del poeta latino: *Homo homini lupus*, el hombre es un lobo para el hombre? Está bien. En cuatro o cinco mil años lo podremos conseguir. El hombre ha hecho de un carnívoro como el chacal, un omnívoro como el perro; pero se necesitan muchos siglos para eso. No sé si habrás leído que Spallanzani había acostumbrado a una paloma a comer carne y a un águila a comer y digerir pan. Ahí tienes el caso de esos grandes apóstoles religiosos y laicos; son águilas que se alimentan de pan en vez de alimentarse de carnes palpitantes; son lobos vegetarianos. Ahí tienes el caso del hermano Juan...

-Ese no creo que sea un águila, ni un lobo.

-Será un mochuelo o una garduña; pero de instintos perturbados.

-Sí, es muy posible -repuso Andrés- ; pero creo que nos hemos desviado de la cuestión; no veo la consecuencia.

-La consecuencia a la que yo iba era ésta: que ante la vida no hay más que dos soluciones prácticas para el hombre sereno: o la abstención y la contemplación indiferente de todo, o la acción limitándose a un círculo pequeño. Es decir, que se puede tener el quijotismo contra una anomalía; pero tenerlo contra una regla general, es absurdo.

-De manera que, según usted, el que quiera hacer algo tiene que restringir su acción justiciera a un medio pequeño.

-Claro, a un medio pequeño; tú puedes abarcar en tu contemplación la casa, el pueblo, el país, la sociedad, el mundo, todo lo vivo y todo lo muerto; pero si intentas realizar una acción, y una acción justiciera, tendrás que restringirte hasta el punto de que todo te vendrá ancho, quizá hasta la misma conciencia.

-Es lo que tiene de bueno la filosofía -dijo Andrés con amargura- ; le convence a uno de que lo mejor es no hacer nada.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*

PREGUNTAS

1. Escriba un breve resumen del texto (puntuación máxima: 1 punto).
2. Indique el tema y la organización de las ideas del texto (puntuación máxima: 2 puntos).
3. Comentario crítico sobre el contenido del texto (puntuación máxima: 3 puntos).
4. Responda a una de las dos cuestiones siguientes (puntuación máxima: 2 puntos):
 - a) Analice sintácticamente el siguiente fragmento:
... tú puedes abarcar en tu contemplación la casa, el pueblo, el país, la sociedad, el mundo, todo lo vivo y todo lo muerto...
 - b) Indique la categoría gramatical de cada una de las palabras subrayadas en el texto.
5. Responda a una de las dos cuestiones siguientes (puntuación máxima: 2 puntos):
 - a) Características de la Generación del 98.
 - b) Describa las características de género de la novela.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

1. Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.).
- d) La riqueza de estilo (variedad, fluidez, etc.).

2. Criterios específicos para la calificación de las preguntas:

Pregunta 1. Se otorgará un máximo de 1 punto al resumen correcto del texto.

Pregunta 2. Se calificará con 1 punto la mención correcta del tema, y 1 punto cuando se caracterice adecuadamente la organización de las ideas del texto.

Pregunta 3. Se concederá un máximo de 3 puntos al comentario que se ciña a las ideas y contenidos del texto y que aporte una valoración crítica.

Pregunta 4. Se calificará con un máximo de 2 puntos la respuesta a la cuestión elegida entre las dos que incluye: a) y b).

- Cuestión a). Se valorará con un máximo de 2 puntos la respuesta que explique correctamente las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento propuesto.

- Cuestión b). Se otorgará un máximo de 0,50 puntos por cada una de las respuestas correctas.

Pregunta 5. Se calificará con un máximo de 2 puntos la respuesta a la cuestión elegida entre las dos que incluye: a) y b).

- Cuestión a). Se concederá un máximo de 2 puntos al ejercicio que responda de forma adecuada y sistemática a la cuestión planteada.

- Cuestión b). Se valorará con un máximo de 2 puntos la contestación que responda con corrección a los contenidos formulados en la cuestión.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN B

1. Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.).
- d) La riqueza de estilo (variedad, fluidez, etc.).

2. Criterios específicos para la calificación de las preguntas:

Pregunta 1. Se otorgará un máximo de 1 punto al resumen correcto del texto.

Pregunta 2. Se calificará con 1 punto la mención correcta del tema, y 1 punto cuando se caracterice adecuadamente la organización de las ideas del texto.

Pregunta 3. Se concederá un máximo de 3 puntos al comentario que se ciña a las ideas y contenidos del texto y que aporte una valoración crítica.

Pregunta 4. Se calificará con un máximo de 2 puntos la respuesta a la cuestión elegida entre las dos que incluye: a) y b).

- Cuestión a). Se valorará con un máximo de 2 puntos la respuesta que elabore un análisis sintáctico correcto del fragmento propuesto.
- Cuestión b). Se otorgará un máximo de 0,50 puntos por cada una de las respuestas correctas.

Pregunta 5. Se calificará con un máximo de 2 puntos la respuesta a la cuestión elegida entre las dos que incluye: a) y b).

- Cuestión a). Se concederá un máximo de 2 puntos al ejercicio que responda de forma adecuada y sistemática a la cuestión planteada.
- Cuestión b). Se valorará con un máximo de 2 puntos la contestación que responda con corrección a los contenidos formulados en la cuestión.